

Guatemala, 27 de febrero de 2015

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al mes de febrero del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 134-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 32-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número **018**.

Actividades Realizadas:

1. Brindar apoyo en la planificación de la agenda de trabajo de la unidad y del señor Director General, señor Douglas Lisandro Cobar Contreras.
2. Apoyar en el correcto uso y administración de los registros y controles físicos y magnéticos de los documentos que ingresan a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Aportar ideas en eventos especiales relacionados con el análisis, la discusión de problemas de competencia de la unidad.
4. Velar por el correcto seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Unidad e informar según corresponda al status de los mismos para la toma de decisiones.
5. Atender consultas internas y externas de competencia para la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Preparar informes que le sean solicitados, en lo que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada.
7. Aportar ideas en temas relacionados con Deporte y Recreación que beneficien a la población guatemalteca en general, mediante actividades deportivas y recreativas.

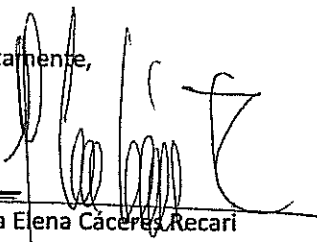
Resultados Obtenidos:

1. Se apoyó en la coordinación y programación de diferentes actividades, atendiendo llamadas referentes a solicitudes de citas y audiencias del señor Director General del Deporte y la Recreación, señor Douglas Lisandro Cobar Contreras, trasladando la información de forma escrita.
2. Se atendieron consultas internas y externas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

3. Se apoyó en la recopilación de la información de respaldo para las diferentes audiencias o reuniones de trabajo.
4. Se realizó revisión e informe de los resultados obtenidos por el proyecto de Servicio Cívico del Ministerio de Cultura y Deportes, en el año 2014.
5. Se coordinaron actividades internas y externas al Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con el acreditamiento del estipendio de los servidores cívicos.
6. Se elaboró informe de las actividades del Proyecto de Servicio Cívico del Ministerio de Cultura y Deportes 2014, para la Secretaría Ejecutiva de Servicio Cívico.
7. Se asistió a reunión en CONJUVE para presentar informe de actividades del Proyecto de Servicio Cívico del 2014 y recibir lineamientos para las actividades del 2015.
8. Se trasladó información y lineamientos para las actividades de los servidores cívicos, a las personas de la Dirección Técnica de Área Sustantivas involucradas en el proyecto 2014, de Servicio Cívico del Ministerio de Cultura y Deportes.
9. Se modificó el proyecto de Servicio Cívico 2015 para acoplarlo a los lineamientos dados por CONJUVE.
10. Se definieron las capacitaciones y actividades para los servidores cívicos del Proyecto: Servicio Cívico en Apoyo a las Actividades Deportivas, Recreativas y Culturales, siguiendo las directrices de CONJUVE.

Sin más por el momento, me suscribo,

Atentamente,



María Elena Cáceres Recari



Vo. Bo.: ~~Douglas Lisandro Cobar Contreras~~
Director General del Deporte y la Recreación
Douglas Lisandro Cobar Contreras
DIRECTOR GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES